

FRACCIÓN XII
DICTAMENES DE AUDITORIAS CONTRATADAS Y CONCLUIDAS

Mérida, Yucatán a 15 de febrero del 2016.
Asunto: Respuesta a requerimiento de Información.

Lic. Carlos Alberto Canto Acereto.
Presente.

En respuesta a lo relativo del requerimiento de información que a la letra dice " Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle los documentos que contengan **los dictámenes de las auditorias contratadas y concluidas que se hubieran recibido en el periodo de enero a diciembre de 2015**, referente al ejercicio fiscal 2014, relativos al artículo 9 fracción XII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada"

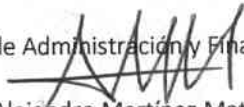
De acuerdo a lo establecido en los artículos 30 fracción XIII, 32, 44 fracción III, 71 segundo párrafo y 74 fracción II de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán, este instituto político está sujeto al procedimiento de fiscalización de sus informes financieros, y tiene la obligación de publicar la información requerida, sin embargo se le hace de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo comprendido de **enero a diciembre de 2015**, el Partido Encuentro Social, no recibió documento que contenga los dictámenes de las auditorías contratadas y concluidas, por lo tanto resulta evidente la inexistencia de la misma en el periodo antes señalado.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración

A t e n t a m e n t e .

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa Competente:

Unidad de Administración y Finanzas


C.P. Alejandro Martínez Mata

Nombre y firma del Titular de la Unidad de Acceso:


L.A.B. Carlos A. Canto Acereto.

Fecha de generación del documento: 15 de febrero del 2016.

Fecha de actualización de la información: 16 febrero del 2016.

